

viene en los últimos tiempos á buscar un refugio donde encontró su primer asilo. Sociedad doméstica, hija tiernamente querida, el divino proscrito llama á tus puertas. «Abrid, dice, soy yo;» y para que le conozcais, le recibais y lo guardéis hasta el fin, propone al mismo tiempo á vuestro *espíritu* y á vuestro *corazon* todos los motivos de la inviolable fidelidad que reclama de vós, no en su interés, sino en el vuestro.

Á vuestro espíritu: os muestra en vuestra propia historia las pruebas de su divinidad. Estábais enferma, moribunda, muerta; solo él os ha curado y os ha resucitado, y ha hecho lo que no hubiera podido hacer ningun poder humano, y lo ha hecho enteramente solo y á despecho de todas las potencias del infierno y de la tierra conspiradas contra él. La sociedad doméstica, que en todos los siglos y climas no ha tocado su mano divina, queda amortajada en su tumba; y la sociedad doméstica, que en todos los siglos y climas rechaza sus saludables cuidados, cae enferma y camina hácia la muerte. Luego es una cuestion de vida y muerte recibirlo ó despedirlo.

Á vuestro corazon: sus beneficios están escritos en vuestra frente; y le sois deudora de la vida, la libertad, las mútuas consideraciones, los santos deberes, las leyes protectoras de vuestros derechos, la solicitud paternal, la ternura materna, la piedad filial, y de todas esas cosas divinas que forman vuestra dicha y vuestra gloria. Él solo puede conservárosla. «¿No sabeis, os dice, que el río se seca cuando se agota el manantial, que se forma la noche cuando el sol se oculta, y que el hombre muere cuando falta el aire á sus pulmones? Pues yo soy para vos lo que el manantial al río, el sol al mundo y el aire á los pulmones;» y con la historia en la mano, os da á leer la verdad de sus palabras.

Sabed además que el Cristianismo no pide para sí vuestros respetos, ni solicita un asilo, sino para vos misma. No ignora que en los malos días que atravesais, y en los días peores que tal vez se preparan, teneis mas que nunca necesidad de él, y quiere ofrecer os su apóyo todopoderoso. En nombre del cielo *vigilad* bien lo que pasa en torno vuestro; se ha encendido una guerra terrible y sois el premio del combate. El objeto de los falsos profetas es arrancaros el Cristianismo, arrancarle á vuestros hijos y cerrarle para siempre la puerta del hogar doméstico. Desconfiad de sus proyec-

tos, de sus discursos y de sus promesas; estad alerta, porque el tratamiento que hagais sufrir al Cristianismo, volverá á caer sobre vuestra cabeza: «Arrojado de las naciones, os dice, vengo á ponerme en vuestras manos, haced de mí lo que querais; pero sabed que si me haceis morir, os acarrearéis sobre vosotros la sangre inocente, porque me ha enviado á vosotros el Dios de la verdad<sup>1</sup>.»

Leed vuestros propios anales, y hallaréis este decreto formidable ejecutado en ciertas comarcas y en muchas épocas de vuestra existencia; porque, no lo olvidéis, ora prometa, ora amenace, la palabra del Cristianismo no es un eco vano. Os repetimos por última vez que desconfieis de los falsos profetas, y que jamás fueron mayores los peligros. ¿Quereis libraros de ellos? *Orad*, orad sin descanso. Familias que no habeis cesado de ser católicas, aumentad vuestro valor y vuestro celo para detener al divino huésped á quien se lo debéis todo, y las que ya no lo sois, apresuraos á llamarle; que no haya de hoy mas en vuestro santuario dos campamentos y dos banderas, y volved á ser lo que debiérais haber sido siempre, iglesias domésticas. Pensad en que sois el postrer asilo que le queda al Cristianismo perseguido; que le condenais á abandonar la tierra si os negais á recibirle; que hoy mas que nunca debéis conservar el fuego sagrado, para que si Dios quiere salvarnos algun día, se comunique por vosotros á la sociedad. Si el mundo idólatra solo por vos se hizo cristiano, del mismo modo el mundo apóstata solo volverá por vos á ser fiel, á menos de un milagro desconocido en la historia. Pensadlo sériamente; ved, vigilad y orad.

Para animaros en el decisivo cumplimiento de tan graves deberes, no dejándoos ignorar los beneficios del Cristianismo para con vosotras, vuestras obligaciones para con él, vuestros intereses y el partido que debéis abrazar, vamos á presentaros vuestra historia en cuatro grandes cuadros.

En el primero, veréis lo que érais antes del Cristianismo;

En el segundo, lo que os hizo el Cristianismo;

En el tercero, lo que sois aun sin el Cristianismo;

Y en el cuarto, lo que seréis conforme se aleje de vos el Cristianismo.

<sup>1</sup> Jerem. xxvi, 14.

El divino proscrito estará ante vos con sus actos pasados y presentes: tendréis á vuestros ojos todas las piezas del proceso, todos los testigos en pro y en contra, y vosotras juzgaréis la causa. Si, lo que no es posible creer, saliera de vuestra boca una sentencia de muerte contra el Cristianismo, seriais mas que nunca culpables, porque nunca tendríamos mas derecho para preguntaros: ¿Qué mal os ha hecho?

Ya que en el dia se atreven á publicar todo el error, ha llegado el tiempo de decir á todos la verdad entera; es el último esfuerzo para rescatar la familia al Cristianismo. Al dirigirnos á la sociedad doméstica, nos dirigimos á todos y á nosotros mismos; porque todos, jóvenes, niños, ancianos, sacerdotes ó seglares, somos miembros de la familia. Es preciso que sepamos lo que éramos, lo que seríamos y lo que seremos sin el Cristianismo, pues así nos lo exige nuestra fe, nuestra gratitud y nuestra fidelidad.

No bastarian las conjeturas, las inducciones ni aun las consideraciones generales para llegar á esta revelacion decisiva; se necesita la historia, la historia mas completa y detallada. Pero ¡gran Dios! ¿qué es la historia de la sociedad doméstica fuera del Cristianismo? Un relato continuo de leyes, costumbres y supersticiones opresivas, crueles é inmorales, que lo mismo se encuentra en Oriente que en Occidente con algunas *variantes* según el clima, la ilustracion ó el genio particular de los diferentes pueblos. Este relato es el fundamento obligado de nuestra obra en muchas de sus partes, y tenemos necesidad de justificarlo, como necesitamos justificarnos nosotros mismos de haber descendido á todos los pormenores que pudieran leerse sin que se ruborizara la humanidad.

Decimos que esta repeticion de los mismos desórdenes era necesaria aunque debiera parecer monótona, y que habia de ser completa. ¿Cuál es nuestro objeto? No hemos tomado la pluma para divertir, sino para instruir y convertir, si es posible. Viendo al Cristianismo calumniado, insultado y rechazado del seno de las naciones, no teniendo un palmo de tierra para apoyar su cabeza, y viendo á la familia seguir el ejemplo de las naciones, y desterrarlo

del hogar doméstico; en el terror ¡ay! demasiado fundado de nuestra fe, hemos determinado, como dijimos antes, intentar el último esfuerzo para conservar entre nosotros el Cristianismo al estado doméstico, ya que no existe en el estado nacional. Con esta mira hemos hecho un llamamiento al honor, al reconocimiento y á los intereses mas sagrados de la familia; y sin polémica, sin discusion, sino contándole su propia historia, la hemos puesto en el caso de responder á esta pregunta del Cristianismo: ¿Qué he debido hacer mas de lo que he hecho?

Hemos resuelto que hiciera con conciencia esta solemne protesta: «Si; yo debo conservar al Cristianismo en el fondo de mis entrañas, porque á él se lo debo todo, y sin él todo lo pierdo: sí, yo debo conservar con mas ahinco que nunca el Cristianismo, porque está desterrado de las naciones, y este destierro es un signo de decadencia que anuncia la proximidad de los siglos peligrosos, y debo conservarlo aun cuando el destierro del augusto Proscrito no presagiase la ruina del mundo, por cuanto por mí se conservan y regeneran los Estados.» Este relato era, pues, necesario, y lo exigian las circunstancias.

Y debe ser completo. Si limitando nuestras investigaciones, hubiésemos presentado el estado de la familia en una nacion particular y una época determinada, como el tipo constante de la sociedad doméstica fuera del Cristianismo, nos hubiera sido imposible hacer conclusiones legítimas. Los primeros principios de la lógica prohiben deducir de un hecho local la existencia de una ley universal: sustituir con la excepcion á la regla, es el arte del sofista; el hombre honrado lo condena, y el escritor de conciencia lo desprecia. Además, si al escribir la historia general de la familia nos hubiéramos contentado con estudiar su superficie sin penetrar, por decirlo así, hasta en sus entrañas, no hubiéramos indicado mas que una pequeña parte de las profundas llagas que la devoran, y hubiéramos faltado evidentemente á nuestro objeto, pues hubiera sido entonces mas ó menos disputable la necesidad de un milagro, es decir, de una intervencion divina para curarla.

Pero lo conseguimos por el contrario, si llegando hasta el fondo de las llagas, las mostramos gangrenadas y humanamente incurables; y cuanto mas penetramos en el abismo del mal, son mas evidentes la impotencia del hombre y la necesidad de un remedio

divino: de tal modo que el *exceso* del mal eleva el milagro de la curacion á su mas alto poder, y la divinidad del Cristianismo es entonces la conclusion forzosa, legítima é inatacable de nuestras investigaciones. Además, hemos estado casi siempre íntegros, ó cuando menos indicado con precision los textos de los autores sobre los que se funda nuestro relato. Dos razones nos han impuesto esta penosa tarea: la primera, porque queríamos demostrar que habíamos escrito con conciencia, y la segunda, porque hubiéramos temido no ser creidos si no hubiésemos andado cercado de todas nuestras pruebas; porque la degradacion de la familia por el Paganismo y su regeneracion por el Cristianismo son dos hechos igualmente *increíbles*.

Ilustres ejemplos forman nuestra justificacion personal. Los príncipes de los Apóstoles, san Pedro y san Pablo; los Padres de la Iglesia, san Justino, Taciano, Tertuliano, Arnobio, Atenágoras, Clemente de Alejandría, Eusebio de Cesarea, Minucio Félix, Lactancio y san Agustin nos han mostrado con toda su asquerosa fealdad la corrupcion de la humanidad bajo la influencia del Paganismo<sup>1</sup>. ¿Quién puede acriminar los pormenores á que han descendido? La justificacion de sus escritos consiste en hacer brillar con la infinita misericordia de Dios el divino poder del Evangelio, en humillar el orgullo del hombre, arraigar la fe en los espíritus introduciendo en los corazones la gratitud para con el Médico celestial; y tal ha sido la nuestra y nuestro objeto.

No obstante, nos hallamos muy distantes de nuestros modelos, y reconocemos que la *Historia de la Familia* no conviene tal vez indistintamente á toda clase de lectores; pero como sacerdote católico, creemos no haber dicho lo que no puedan oír los oídos castos. Si algunas veces hemos hablado de iniquidades cuyo nombre no debiera hallarse jamás en labios cristianos, solo lo hemos hecho para vulnerarlas. Si es un crimen contar el mal para ensalzarlo, hablar de él para condenarlo severamente es algunas veces un deber, y casi nunca un peligro. Añadamos, por fin, que estamos léjos de haberlo dicho todo, y que por lo regular hemos tratado los grandes desórdenes del mundo pagano como trata la justicia

<sup>1</sup> I Epist. ad Cor. iv; ad Rom. ii; I et II Petr.; Apol. I advers. Graec.; Apolog. contra Gentes; Legatio ad. Gentes.; Stromat. et Paedag.; Histor. Eccles. passim; Octav. de Div. Instit. lib. I, 31; de Civ. Dei, passim, etc., etc.

actual á ciertos culpables que conduce al suplicio, cubriéndoles el rostro con un velo.

¡Pluguiera al Dios regenerador y conservador de la familia bendecir esta obra escrita para gloria suya, y para la conservacion de la fe en la sociedad doméstica, última condicion de la salvacion de las almas en los dias de apostasia general á que hemos llegado!

Nevers 8 de junio de 1844.

